Asunción, Febrero 25 de 1905

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia, según comunicación fecha de ayer;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase al Señor Zenón Almada Juez de Paz de Itacurubí de la Cordillera.

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gaona

Cayetano Gaona